

Santiago, 26 de noviembre de 2014

Señor
Carlos Pavez
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

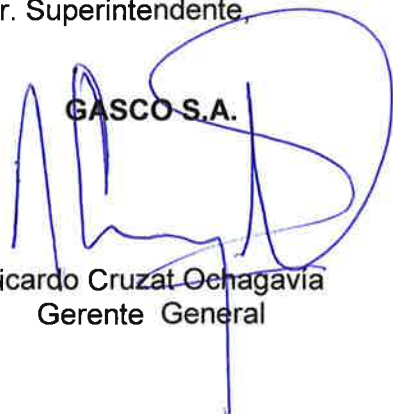
Ref.: **HECHO ESENCIAL**
GASCO S. A. - Registro de Valores N° 57

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted que con esta fecha, las sociedades coligadas de Gasco S.A., Innergy Holdings S.A., Gasoducto del Pacífico (Chile) S.A., Gasoducto del Pacífico Cayman Ltd. y Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A., han pasado a constituirse en subsidiarias, como consecuencia de la compra del 30% del capital accionario que pertenecía a sociedades del grupo Transcanada Corporation.

El valor total de la operación, inclusivo de acciones y acreencias de las que eran titulares las sociedades vendedoras, es la suma de US\$ 9.350.000.

Saluda atentamente al Sr. Superintendente,


Ricardo Cruzat Oenagavia
Gerente General

RCO/CFD/rcp